

EL IRIS

Núm. 5.086

DIARIO CATOLICO

Año XVIII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 10. — Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) jueves 3 de Abril de 1930

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA

SIEMPRE AL ABRIGO DEL TIEMPO

Proveer el motor Ejemplo que se impone

**JARABE DE HIDROFOSFITOS
VINCI**

Una ojeada al mundo católico

En progreso constante

El Consejo Superior General de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fé ha publicado, no ha mucho, un folleto de 23 páginas dando cuenta al mundo católico de la inversión, (y recibo) de las limosnas que los fieles han entregado para esta principalísima Obra pontificia.

Con la elocuencia de los números nos demuestra como esta Obra va en *progresión constante*, aunque, por desgracia, no tan aprisa como las necesidades siempre crecientes de las Misiones lo reclaman. Conocer el estado de los ingresos y gastos será para nosotros un estímulo y un consuelo.

Las últimas cuentas refiérense al año de 1928. En este año los ingresos ascendieron a *sesenta millones quinientas veintinueve mil, cuatrocientas cuarenta y seis liras*. Ha habido un aumento de cerca de *ocho millones y medio* sobre el año anterior. Este aumento se debe en primer lugar a los Estados Unidos, Francia, Polonia, Alemania, Luxemburgo y España.

Justo es dar a conocer la contribución de las distintas naciones en esta Obra pontificia. Las cifras en liras son: Estados Unidos, 24452448; Francia, 5.820.858; Italia, 5.051.973; Alemania, 4.275.390; Gran Bretaña, 2.610.145; Bélgica, 2.546.650; Holanda, 2.075.465; Canadá, 2.050.230; España, 1.690.324; República Argentina, 1.009.072; Polonia, 702.518;

Australia, 471.102; Suiza, 388.438; Nueva Zelanda, 204.183; Colombia, 196.199; Chile, 189.556; Checoslovaquia, 176.508; Brasil, 176.012; Hungría, 174.219; Ladiss, 152.120; Luxemburgo, 147.582; Uruguay, 134 mil 164; Austria, 130.616; Yugoslavia, 106.241; Países de las Misiones, 158.191.

El puesto que nuestra nación ocupa, no es para enorgullecernos. Muy por bajo de la Gran Bretaña, que solo tiene dos millones y medio (algo más), de católicos, por bajo de la minúscula Holanda, con otros dos millones de católicos. Debiéramos colocarnos, al menos en quinto lugar, después de Alemania, y con una contribución a las misiones muy próxima a ella. Nuestra historia y catolicidad a ello nos obliga. No debemos dormirnos sobre los laureles. La cifra recaudada parece imponente por lo grande, pero... ¡es muy poca cosa! para atender a las inmensas necesidades, cada vez mayores — gracias a Dios — de las Misiones. 1.300.000 personas (sacerdotes, hermanos, religiosas, catequistas, maestros de escuela), 70.000 residencias, 50 iglesias o capillas, 44.000 escuelas, 1.100 asilos de huérfanos, 600 hospitales, y 1.600 farmacias absorben una suma, un presupuesto, veinte veces mayor, para andar algo bien. Lo recaudado es apenas suficiente para mantener el pié de las «obras» de las misiones.

Esto quiere decir que el católico que siente afortunadamente el problema de las misiones debe trabajar por extender su idea, ganando nuevos devotos y ser mucho más

generoso. ¡Todo lo que sea factible, Dios lo quiere!

PICO DE MIRÁNDULA.

Congreso Catequístico de Zaragoza Tercero Nacional Convocatoria

Atentos siempre los Prelados españoles a la voz augusta del Oráculo de la Verdad, que desde las serenas y elevadas cumbres del Vaticano señala orientaciones y remedios a los problemas y males de la cristiandad, laboran desde años en la ejecución del vasto plan de apostolado catequístico, reiteradamente preconizado en solemnes documentos de la Santa Sede, como el remedio más radical y eficaz del mal que tiene al mundo herido de muerte y como la esperanza más lisonjera del resurgir de la piedad en los pueblos y naciones.

Fieles y obedientes a esta consigna los Rvdmos. Metropolitanos, acordaron, en la última reunión habida en la capital de España, la reanudación del avance con tanto acierto iniciado y tan briosamente emprendido en los memorables Congresos catequísticos de Valladolid y Granada.

El honor de preparar la labor del futuro Congreso y de servir de escenario, ha recaído esta vez sobre Zaragoza.

Zaragoza, pues, será la sede y domicilio del *Tercer Congreso Catequístico Nacional Español*, y se dispone dar forma y vida al acuerdo del episcopado.

Al elegir los temas que han de ser objeto de estudio en el *Tercer Congreso Catequístico Nacional Español*, de propósito se ha limitado la materia, creyendo que de esta suerte han de ser más eficaces los resultados del Congreso.

Dos puntos principalísimos hemos tenido a la vista, y a ellos casi nos hemos ceñido, a saber: organización de la Congregación de la Doctrina Cristiana, y organización de la Enseñanza Catequística en sus diversos grados.

Las leyes de la Iglesia sobre ambas materias son claras, precisas y terminantes, pero en su ejecución se encuentran no pocas dificultades.

Ciertamente mucho se ha hecho en nuestra patria en estos últimos años, en pro de la Congregación de la Doctrina Cristiana y en la organización de los diversos grados de la Enseñanza Catequística.

En la mayor parte de las diócesis, por no decir en todas, se han constituido Juntas supremas de la Congregación, y bajo su dirección y auspicios van brotando cada día, por todo el territorio patrio, secciones de la Congregación en las parroquias y en otros centros.

La Congregación de la Doctrina Cristiana es alma y vida de toda la obra catequística; ella ha contribuido, no sólo al mayor florecimiento de los catecismos para niños y a la mayor intensidad de la enseñanza religiosa a los adultos, si que también a la fundación en muchas diócesis de centros de cultura superior religiosa y al establecimiento de academias para la formación de catequistas seglares.

Es el fruto de los Congresos celebrados.

Mas se requiere un nuevo esfuerzo hasta conseguir que no haya diócesis ni parroquia en nuestra querida patria, en donde no funcione perfecta y normalmente la Congregación; y que todos los españoles ignorantes o deficientemente instruidos en religión tengan a su alcance un centro en que puedan recibir instrucción religiosa acomodada a su condición y capacidad. Hace falta, además, dar uniformidad a lo realizado hasta el presente en las diversas diócesis españolas, para que de esta manera las obras catequísticas crezcan en vitalidad y eficacia.

Esta es la aspiración y la nota distintiva del *III Congreso Catequístico Nacional Español* y a lo que éste piensa ordenar su esfuerzo.

A los temas propuestos, y de conformidad con los deseos expuestos por la S. Congregación del Concilio (Oficio Catequístico) en carta que nos ha dirigido, hemos agregado algunos temas tomados de la Carta Encíclica de Nuestro Santísimo Padre, el Papa Pío XI, sobre la «Educación Cristiana de la Juventud», a fin de que el Congreso estudie la manera más conveniente de aplicar en nuestra patria, las luminosas instrucciones de dicha Encíclica.

Paralelamente a las tareas del

Congreso se proyecta organizar una gran Exposición Catequística Nacional, cuyo Reglamento se publica en pliego aparte.

Quiera Dios Nuestro Señor, cuya gracia humildemente podemos, y la Santísima Virgen del Pilar, la Virgen española que enjugó los primeros sudores catequísticos del primero de nuestros evangelizadores, y bajo cuya protección y amparo ponemos las tareas de este Congreso, que podamos ver cumplidos nuestros deseos.

Así tributaremos un fervoroso y práctico homenaje de respeto y obediencia a la legislación canónica, a Nuestro querisimo y Santísimo Padre el Papa, y conseguiremos que desaparezca de la frente de nuestra querida España el ignominioso baldón, la mancha de la ignorancia religiosa que, como afirma el Pontífice Pío XI, felizmente reinante, afea a las naciones católicas.

La Junta Central, que tenemos el honor de presidir, pide a todos los católicos españoles su colaboración y concurso y al invitarlos en nombre propio y en el de la ciudad hidalgá y hospitalaria, solar de las más ricas virtudes de la raza, abrigamos la plena seguridad de que acudirán en masa atraídos por el dulce imán que desde el Pilar los llama.

Por la Junta Central:

El Presidente,

† RIGOBERTO,
Arzobispo de Zaragoza.

Peregrinación al Cerro de los Angeles y Súplica Nacional

«La Unión de Damas Españolas del Sagrado Corazón», que en su Sección Religiosa tiene establecida la «Súplica Nacional» para orar por las necesidades de la Iglesia y de la Patria, organiza con este objeto una peregrinación al Cerro de los Angeles para el día 6 de Abril, y ruega que asistan a ella sus asociadas, representación de Asociaciones y los fieles en general, para que, unidos espiritualmente dicho día eleven todos sus plegarias al Cielo pidiendo a Dios Nuestro Señor por la Patria, por nuestra amado Monarca y por su augusta familia.

Al ser el elegido el domingo de Pasión, día tan propio de oración y el motivo tan conveniente, esperamos que todas las personas de buena voluntad dedicarán una oración a los fines expresados. Los que no puedan salir de su casa, dentro de ella; las religiosas y comunidades que tanto pueden y a las que particularmente nos dirigimos, dentro de sus conventos, y así unidos todos, ofreciéndolas también por la Iglesia según las intenciones de Su

Santidad, esperamos que será muy grata a Dios Nuestro Señor esta gran «Súplica Nacional».

ANIS TUNEL

NOTICIAS

Locales

Premios.

Los industriales premiados en la Exposición Internacional de Barcelona pueden recoger sus respectivos diplomas.

De Industria.

Actualmente no hay obreros zapateros parados. Aunque el trabajo no es tan abundante como en otros años y como esperaban algunos fabricantes, es suficiente para dar colocación a todos los obreros del ramo.

Fruta.

Hemos visto en el mercado algunos nisperos, primeras frutas de la actual cosecha.

Día de retiro.

El reverendo Clero de esta ciudad tiene hoy día de retiro espiritual y el acto de esta tarde será presidido por el Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo Coadjutor.

Religiosas.

Mañana por ser primer viernes de mes, se celebrarán en San Agustín, los siguientes cultos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana a las 6 menos cuarto Misa de comunión y Plática de Retiro espiritual. A las 7 y media, otra Misa de comunión reparadora.

Por la noche, a las 6 y media, ejercicio eucarístico, con Exposición menor, Rosario, Coronilla, y Ejercicio de la buena muerte, terminándose con la bendición y Reserva. Debido al sermón cuaresmal de la Catedral, no habrá por la noche la acostumbrada plática.

Importante.

Se halla a la carga en Barcelona de donde saldrá directo para este puerto el próximo sábado 5 el conocido rápido moto velero Arnaldo Oliver.

Admite carga.

Las comunicaciones marítimas.

El Fomento del Turismo de Palma celebró una reunión para tratar de las comunicaciones marítimas. Según leemos en la prensa palmesana, se tomaron acuerdos relativos a las aspiraciones de Mallorca e Ibiza, y luego añade:

«Comunicaciones entre Mallorca y Menorca.—Se dejan al estudio y consideración de la isla hermana, en la inteligencia de que las nuevas líneas que se establezcan han de superar en cantidad y calidad a las actuales.»

Interesante discurso.

Del conocido literato e historiador don José Cotrina hemos recibido

un ejemplar del discurso Inaugural del curso de 1929 1930 en el Ateneo Científico Literario y Artístico de Mahón, que versó sobre el tema siguiente: «Consideraciones menorquinas sobre la reconquista de Mallorca», y que fué leído por el mismo autor Sr Cotrina en el acto inaugural celebrado el 8 de noviembre de 1929.

Felicitemos al autor por su valioso trabajo y agradecemos en el alma el ejemplar recibido.

En el Santuario de María Auxiliadora.

Los días 3, 4 y 5 del actual Rdo. P. José Soler, Predicador Cuaresmal, dará tres Conferencias, dedicadas especialmente a los socios de la Unión de Antiguos Alumnos Salesianos y demás caballeros que deseen tomar parte, esperando la mayor concurrencia posible. El acto empezará todos los días a las 8 y media de la noche con el rezo del Santo Rosario, siguiendo inmediatamente la Conferencia.

El domingo, día 6, a las 8 se celebrará una Misa de comunión especial para cumplir dicha Unión oficialmente con el Precepto Pascual, estimulando la mayor concurrencia posible de caballeros a quienes se proporcionará todo lo necesario para dicho cumplimiento.

Por referirse al Notario Sr. Anglada reproducimos con gusto de «La Voz de Soller»:

«Junta general reglamentaria, de las Conferencias de San Vicente de Paul.»

El pasado domingo, día 9, celebróse en el Convento, donde tienen establecido su local social los Socios de la Conferencia de San Vicente, la anunciada Junta reglamentaria.

Por la mañana, a las 8, celebróse Misa de Comunión general, con plática, que dijo el Rdo. Director de la Conferencia, P. Jaime Allés y a la que asistieron casi todos los socios y muchos de los pobres a quienes visita y socorre la Conferencia.

Por la tarde, a las cinco y media, tuvo lugar la conferencia extraordinaria que fué presidida por el Rdo. Sr. Cura Arcipreste D. Rafael Sitjar, y el Presidente de la Conferencia de esta ciudad, D. Miguel Arbóna haciendo uso de la palabra el fervoroso antiguo propagandista de la causa católica, D. Antonio Anglada, Notario de Ciudadela.

Sus cuarenta y más años de vida en las Conferencias de S. Vicente y sus treinta y ocho de Presidente de la de Ciudadela, dábante facilidades incalculables, para que fuera inmensamente interesante su disertación, a la que mucho añadían aun sus naturales bríos, a pesar de los setenta años que cuenta y de un largo trabajo de pluma en la propaganda católica.

Vamos a ofrecer a nuestros lectores un sencillito extracto.

Al saludar el Sr. Conferenciante a la asistencia, expresó los motivos de su presencia entre nosotros diciendo que habiendo coincidido su visita a Palma con motivo de la Fiesta que el Colegio Notarial dedica a su patrono Santo Tomás de Aquino con la primera Junta General reglamentaria de la Conferencia de San Vicente de Paul de Soller, fué invitado por nuestro Director, Rdo. P. Allés, a tomar en ella la palabra.

Comenzó diciendo que no era su intento hacer un brillante discurso.

Recordó después los lazos íntimos que unen la Conferencia de Soller y la de Ciudadela que él preside, por ser fundadas ambas por el insigne José María Quadrado.

«Al pronunciar este nombre, prosigue el conferenciante, no puedo menos de inclinarme en señal de reverencia.

Siue el orador recordando los tiempos ya lejanos en que ingresó en las Conferencias y comienza su disertación sobre la limosna, materia que entra de lleno en el objetivo de estas conferencias.

«Concepto:

La limosna consiste en dar algo al pobre llevado de conmiseración y por Dios-Santo. Tomás así la define:

Factores o elementos:

1.º Liberalidad, generosidad.
2.º Necesidad de subvenir atenciones de cuyos medios carezca el pobre.

3.º Sentimiento de conmiseración o clemencia, no de vanidad.

4.º Miras hacia Dios, sin esperar recompensa del pobre.

Luego envuelve también concepto de misericordia.

Luego si limosna es acto de misericordia y ésta es efecto de caridad, dar limosna es acto de caridad mediante misericordia.

La Iglesia, depositaria de la verdad revelada, estableció que la limosna debe hacerse ordinariamente de lo supérfluo y no de lo necesario para la vida y propio estado.

Es de precepto, no sólo de consejo, cuando concurren circunstancias propias y lo es por derecho divino y natural.

Contra la limosna existen excusas vanas y pretextos fútiles.

1.º La carestía de la vida.

Es cierto el hecho, pero observamos que los que lo alegan no son devotos de la limosna y que apesar de ello no se privan de diversiones y pasatiempos y dan mucho culto a las exigencias de la sociedad frívola. Las almas caritativas saben que *querer es poder* y saben, para hacer limosna, privarse de gustos y diversiones lícitas. Cara es la vida, pero más caro es el vicio y con todo tiene numerosísimos servidores.

2.º Existen establecimientos públicos; que acudan a ellos los pobres.

Los que tal dicen no suelen ser los protectores de estos institutos ni menos figurar en obras como la de San Vicente de Paul.

3.º No es fácil inquirir el conocimiento de quienes sean verdaderamente pobres.

Empleemos en inquirir el conocimiento tal, el tiempo perdido en casinos y diversiones y de seguro que semejante ocupación nos dará conocimiento más perfecto de las miserias del prójimo que escudamos en tal excusa.

4.º No es posible favorecer a los pobres, porque son desagrade-

cidos y asquerosos en su porte y viviendas.

De hacerse limosna por gratitud que se esperara del pobre dejaría entonces de ser verdadera limosna, porque carecería de su razón formal: Hacerla con miras a Dios y además obérvase que Jesucristo, no porque de diez leprosos tan sólo uno fuese a darle gracias, dejó de hacer bien a los pobres.

¡La asquerosidad del pobre! Los que tal excusa alegan no repugnan a veces de tratar con personas cuyo exterior será brillante, pero cuyo interior es caverna hedionda de pecados.

Apremiándole la brevedad del tiempo se despidió el orador, de todos a quienes llamó hermanos, con efusivo saludo, dejándolos muy satisfechos de su trabajo.

Luego hizose la colecta extraordinaria que dió por resultado 29'35 ptas.

Después el Vice-Secretario de la Conferencia, D. José Miró, por obligada ausencia del Secretario D. Joaquín Reynés, leyó el estado general de cuentas desde la última Junta reglamentaria.

Y finalmente rezóse la oración de costumbre, con lo que se dió por terminado aquel acto.»

SANTORAL

Viernes, 4.—Santos Isidoro arzobispo y Ambrosio ob.— *Ayuno con abstenencia.*

Día 4.—Sol sale a las 5'29 pónese a las 6'16.—Luna sale a las 8'49 pónese a las 12'41.

CULTOS

Jueves, 3.—En Ntra. Sra. del Rosario. Al atardecer empieza la Novena de Ntra. Sra. de la Buena Muerte.

Viernes, 4.—En la Sta. I. Catedral: Al toque de oración, rezo del Sto. Rosario y sermón cuaresmal por el R. P. José Soler, Pbro. C. M. F.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

Por el presente se invita a todos los Sres. Patronos del Comercio y la Industria de esta Ciudad, a una reunión que tendrá lugar en este Círculo, el próximo viernes, día 4, a las 6 y media de su tarde, al objeto de proceder a la elección de tres vocales patronos efectivos y tres suplentes que han de componer la Junta de la Delegación local del Consejo del Trabajo.

Ciudadela, 2 de Abril de 1930.
El Secretario,
FRANCISCO PONS.

SEGADORAS

Venga Vd. a ver la mejor segadora de tipo mallorquín a pesetas 600, puesta en mi almacén. Si la compra, amortizará Vd. su valor en una sola siega, con el aumento de peja y el ahorro de trabajo. Varias ventas.

G. J. ORFILA.—*Pintor Galbo, (Arravaleta) número 13. Mahón.*

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 5 de Abril el conocido rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER
admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona: los Sres. Truysols y Oliver, Cristina 2.
En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

Aviso al Comercio

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo martes día 8 de Abril el rápido velero

SAN ANTONIO
admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18 y en ésta su Naviero Don Rafael Carrero.

Nuestro servicio especial telegráfico

De Roma

Fallecimiento de una hermana de Pio X.

Madrid, 3 —2'00

Ha fallecido en Roma la señora María Sarto, hermana del difunto Papa Pio X.

Labor gubernamental

El Ministro de Instrucción.

El Sr. Tormo dijo que el sábado firmará el Rey Don Alfonso los nombramientos de Rector y Vicerector de la Universidad de Murcia.

Desde allí, añadió, pensaba trasladarme a Zaragoza; pero no lo hice por encontrarse el Ministro Sr. Matos en aquella población.

La reforma de la enseñanza oficial, dijo el Sr. Tormo es muy complicada y hay que realizarla tranquilamente.

Ex Director jubilado.

Ha sido jubilado el ex Director de comunicaciones Sr. Tafur.

Cruz de Beneficencia.

Se ha concedido la gran Cruz de Beneficencia al Catedrático de Granada Sr. Fermín Garrido.

Indulto de los reos de Garraf.

El Rey firmó el indulto de los reos de Garraf, Jaime Conte, Mar-

ciano Perelló, Jaime Juliá, Deogracias Civil, Miguel Badía, José Garriga y Francisco Ferré, ante las numerosas peticiones de toda España.

Despedida.

El Infante Don Carlos se despidió del Gobierno antes de marchar a Barcelona.

El Rey a San Sebastián.

El General Bereguer estuvo en la estación para despedir al Rey, que salió para San Sebastián.

Manifestaciones de Bereguer.

Al regresar al Ministerio del Ejército, manifestó el Conde de Xauen que el Rey visitará las obras del Palacio de Miramar de San Sebastián para que la Familia Real pase allí una temporada durante el verano.

Insistió el Presidente en la complacencia con que el Monarca firmó el indulto de los reos de Garraf.

A Málaga.

El Ministro de Justicia y Culto probablemente marchará en breve a Málaga.

Nota.

Manifestó también el Jefe del Gobierno, que ya sabía de la nota facilitada en Gobernación dando cuenta del aplazamiento del acto monárquico.

Aludió, por último, en su conversación, a la grandiosa y entusiasta despedida tributada en Sevilla al Infante Don Carlos y a los preparativos que hace Barcelona para recibirle.

Hizo resaltar las inmejorables condiciones personales del Infante Don Jaime.

En la estación.

Ancbe, en la estación, despidieron al Rey los Infantes Don Carlos, Don Fernando, Don Jaime y otros, el General Bereguer y los Ministros y numerosas personalidades.

Don Alfonso regresará el sábado.

Ayudante de Campo.

Ha sido nombrado Ayudante de Campo del General Barrera el comandante Fidel Maguerda.

Viaje de inspección.

Ha llegado a Madrid el Director de Marruecos Sr. Saavedra de regreso de un viaje de inspección por la Guinea española.

Varias

El acto de afirmación monárquica.

La comisión organizadora del acto de afirmación monárquica ha publicado una nota exponiendo las razones del aplazamiento del mitin.

Se celebrará el día 20, domingo de Pascua de Resurrección, en la nueva plaza de toros.

Bufete de abogado.

El ex ministro Sr. Aunós ha abierto bufete de abogado.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 2 de Abril de 1930

Francos.	31'85
Libras	38'84
Dollars	7'98
Liras	41'95
Interior 4 p. §	72'50
Exterior 4 id.	85'20
Amortizable 5 p. § A. 1920	92'50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. §	75'00
Id. Cáceres variable	00'00
Transatlánticas 6 p. § 1922	97'75
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. §	3200'00
Cédulas Uruguay	000'00

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
CIUDADELA

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1930

Línea del Dantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 8 de Abril, de Gijón el 9 y de Coruña el 10, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 4 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona y Tarragona el 23 de Abril, de Valencia el 24, de Alicante el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 27 y de Vigo el 29, para New York y Habana.

Próxima salida el 14 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 6 de Abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 2 y 25 de Mayo.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 15 de Abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cadiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TAL-TAVULL.—Infanta, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . .	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción . . .	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones . . .	3'75
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00
Hasta doce centímetros:	

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento. Hasta veinte centímetros: Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones . . . 25'00 " "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.
Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS
(Primera página)
Página entera . . . 50'00 Ptas.
Media página . . . 35'00 " "
Un cuarto de página . . . 20'00 " "
ancho de una columna 5'00 "

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.—MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:
En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abré cuentas corrientes en moneda extranjera.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

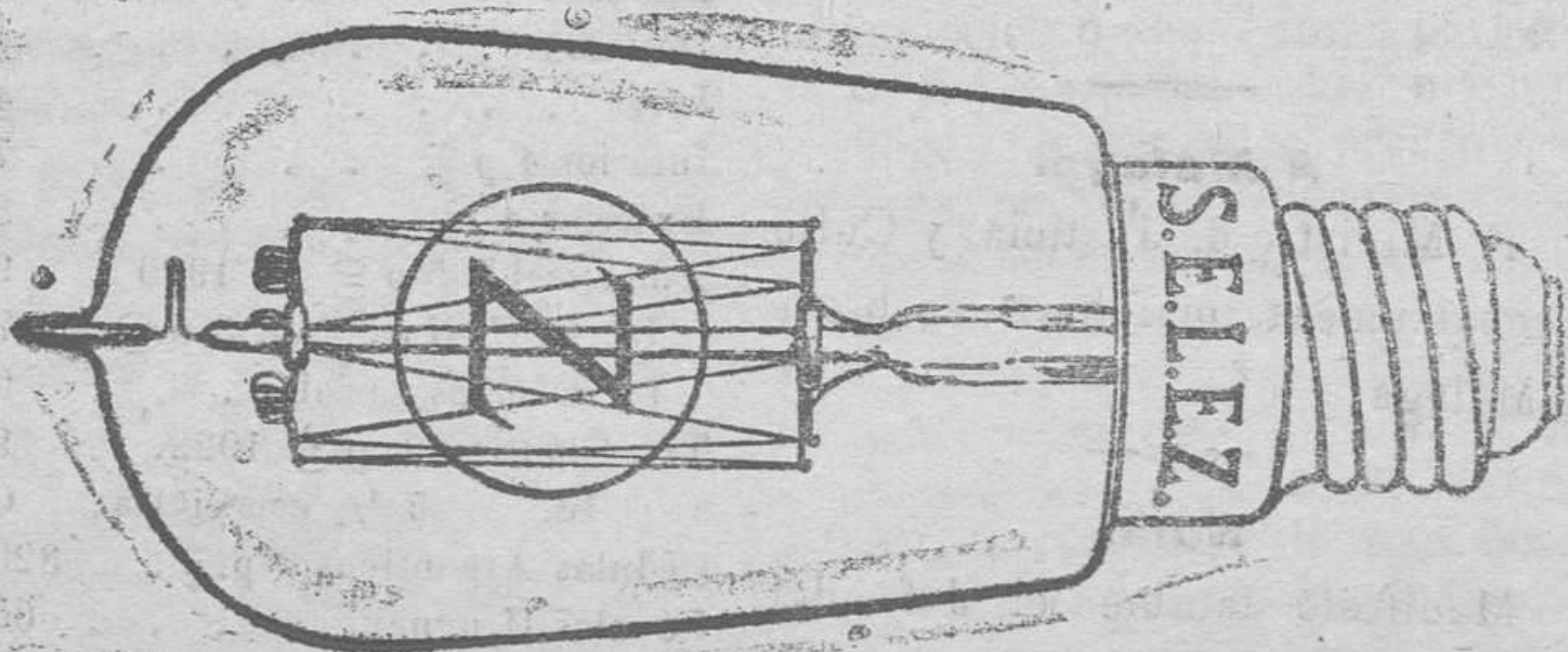
Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pútrido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Asegure el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases
José M.º Quadrado, 4D.